



4 de Noviembre de 2009

Estimados/as compañeros/as:

Nos dirigimos a vosotros/as para informaros, que tal y como nos comprometimos hace un año, celebraremos un próximo curso, que se impartirá en Granada el **12 y 13 de Diciembre de 2009**.

El curso que os proponemos es **“RECICLAJE Y FORMACIÓN EN ÁMBITO JURÍDICO Y ADMINISTRATIVO”**, comentaros que este curso es el que ya tuvieron la oportunidad de realizarlo alguna de los/as socios/as el año pasado, el motivo por el que se reubica en la planificación del área de formación es por el gran número de interesadas/os que no pudieron asistir por no haber plazas disponibles.

Será impartido por Mayre Sánchez Maestre, Intérprete y Guía-Intérprete de LSE (1992), Licenciada en Dirección y Administración de Empresas y Gestor Administrativo.

El número de participantes será de un máximo de 25, reservando un 10% de estas plazas para intérpretes no asociados.

El precio de la matrícula, según el caso, es de:

Socios de AILSA.....	50 €
Socios de otras Asociaciones de ILSE.....	60 €
Intérpretes no asociados.....	75 €

Incluye: asistencia al curso, documentación y material.

El **plazo de matriculación** será del **10 al 25 de noviembre** en la C/C de: CAJA SUR., 2024 0005 04 3300025543. Por favor, no olvidéis anotar el **concepto AMBITO JURÍDICO Y ADMINISTRATIVO**.

La **documentación** que tenéis que remitirnos es:

- Hoja de inscripción
- Original del ingreso bancario
- Fotocopia del DNI
- Fotocopia del carné de intérprete, del título del CFGS de Técnico de Interpretación en Lengua de Signos.

Apartado de Correos 1052 – 14080 Córdoba – Móvil 627 251 945

Web: www.ailsa.es E-mail: ailsa@ailsa.es



- Si perteneces a otra Asociación de ILS's, carné de la misma o algún certificado extendido por la Secretaría de la misma.

Toda esta documentación la tenéis que enviar escaneada por correo electrónico a formacion@ailsa.es

La participación en el curso se hará siguiendo el orden de ingreso bancario.

Entre el día 30 de noviembre y 4 de diciembre, nos pondremos en contacto con las personas admitidas a través de un correo electrónico, en el que se detallará las actividades que se realizarán durante las horas no presenciales del curso, así como los datos exactos del lugar de celebración o otros.

En caso de no ser avisado/a en esas fechas, significa que **no** has sido admitido/a por lo que se te reintegrará el importe total, en la cuenta que hayas notificado en la hoja de inscripción

Si por causas ajenas a su voluntad, una persona no puede asistir al curso y solicita la anulación de su matrícula en fechas anteriores al 7 de diciembre, se le reintegrará el importe de la matrícula **siempre y cuando esa plaza se cubra por otro participante**. De no ser así, no se realizará el reintegro.

En el caso de la exclusión del curso puede deberse a los siguientes motivos:

1. A la falta de alguno de los documentos solicitados,
2. A que el ingreso bancario se realice en **fecha anterior o posterior** al plazo indicado
3. A que el ingreso se realice una vez cubiertas las 25 plazas ofertadas.

Con el deseo, de que este curso de respuesta a vuestras necesidades de reciclaje y formación, quedamos a la espera de noticias vuestras. Un saludo

Área de Formación de AILSA
Pilar Lara, Eugenia Morales y Sara Jiménez